

Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20225140194081

Fecha: 04-03-2022



Página 1 de 1

Bogotá, D.C. 04 de marzo de 2022

514-

Señor
Juan Carlos Martínez Rincón
Email: martinezrinconjc@gmail.com
Avenida Carrera 19 # 131-69 Apto 504 Torre 2
Ciudad

Asunto:

Citación Audiencia Pública Virtual.

Referencia

Expediente No. 2020513490109106E

En cumplimiento del Auto de fecha 4 de marzo de 2022, proferido dentro del expediente de la referencia por la Inspección 1" D" Distrital de Policía, sírvase comparecer a la Audiencia Pública que se llevar a cabo de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams, el día 29 de marzo de 2022, a las 02:00 p.m. para lo cual debe:

1. Contar con los medios tecnológicos (dispositivo con cámara, micrófono, audio y conexión a internet para que se vincule desde su casa por el aplicativo Microsoft Teams, al link de su audiencia pública.

2.En el evento que no posea los medios tecnológicos puede acercarse a la Inspección 1 "D" ubicada en la Carrera Séptima Nº 153 A # 7-08 antigua CASA DEL CONSUMIDOR, Piso Tercero, cumpliendo con todas las NORMAS DE BIOSEGURIDAD el día y hora señalados, donde se le brindará acceso a un equipo de cómputo con el fin de asistir virtualmente a la referida Audiencia Pública.

Pasos para acceder al Link de su Audiencia Pública:

- 1- Ingrese en su navegador de internet la dirección web htpp://usaquen.gov.co, o busque por la Alcaldía Local de Usaquén.
- 2- Dar clic en la opción de: Citaciones AUDIENCIAS PÚBLICAS
- 3- En consulta específica por localidad dar clic en: USAQUÉN
- 4- Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de enlace que empieza por http://teamsmicrosoft.com/.

Se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la Sentencia 349-2017, dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,

Martha Jannethe Lopez González Inspector 1 "D" Distrital de Policía (e)

Localidad de Usaquén

Elaboro: Monica Patricia Corredor Vega Revisó y Aprobó: Martha Jannethe López González RECIBIDO NO IMPLICA ACEPTACION FECHA: 40-03-22
FIRMA: 15:47